



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-014/2017  
SUMINISTRO DE FORMATOS DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS,  
SOLICITADO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE NUEVO LEÓN.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 31 de mayo del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-014/2017 referente al suministro de formatos de registro e identificación de bienes y personas, solicitado por el Instituto Registral y Catastral de Nuevo León.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas, así como las muestras físicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el C.P. Carlos A. Ramírez Saavedra, Coordinador Administrativo y el Ing. Octavio Gerardo Navarro Gómez del Campo,





**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

Director de Contraloría, ambos adscritos al Instituto Registral y Catastral, emiten la opinión en el sentido siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica y económica, así como las muestras físicas presentadas por el licitante denominado **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**, **se desecha su propuesta**, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación y tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las mismas, el cual a la letra dice: **"9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta"**. Lo anterior en virtud de que no cumple con todos los requisitos y requerimientos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, Ficha Técnica, Muestras Físicas y Juntas de Aclaraciones de la Licitación de referencia. Toda vez que en el **Punto 2 de la Partida 1 y Punto 11 de la Partida 2** de la Ficha Técnica se solicitó: *"Nano texto con estructura nanométrica en forma de "Donnut type" con los textos "LA NUEVA INDEPENDENCIA" y la muestra física del proveedor muestra el texto con estructura minitexto, esto es que puede ser vista con una lupa y no es necesario el uso de microscopio para su lectura, por lo que no cumple con lo solicitado en la Ficha Técnica. Así mismo en el Punto 5 de la Partida 1 y Punto 14 de la Partida 2 de la Ficha Técnica se solicitó: "Se agregará una imagen oculta rainbow en toda el área del holograma sin afectar los elementos actuales la cual será visible sólo con un láser de 2 mhn reflejando sobre una superficie blanca el texto "Nuevo León" y la muestra física presentada por el proveedor no refleja imagen alguna. En el Punto 8 de la Partida 1 y Punto 17 de la Partida 2 de la Ficha Técnica se solicitó: "Moaré Blanco de alta resolución fabricado con la tecnología de blanco holográfico con textos "NL", y la Muestra Física del proveedor no refleja la imagen solicitada. Finalmente en el Punto 9 de la Partida 1 y Punto 18 de la Partida 2 de la Ficha Técnica se solicitó: "Silueta del Cerro de La Silla en blanco holográfico bitmap con gradientes." y la Muestra Física del proveedor no refleja la imagen solicitada. Por lo anterior, se descalifica* tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el punto 21, incisos **j), s) y t)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: **"21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de**





**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **j)** Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica; **s)** Si del Dictamen Técnico realizado por **LA UNIDAD REQUIRENTE**, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica; y **f)** Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases o Ficha Técnica de la presente Licitación."

Se adjudique a la persona moral denominada **COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.**, la **Partida 1 y 2** con un Subtotal de \$9,300,000.00 más 16% de I.V.A. \$1,488,000.00 dando un **Gran Total de \$10,788,000.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas adjudicadas fueron solventes y se adjudicó la contratación del suministro de formatos de registro e identificación de bienes y personas, solicitado por el Instituto Registral y Catastral de Nuevo León a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES



“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

  
LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

UNIDAD REQUIRENTE

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE NUEVO LEÓN

  
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

  
C.P. CARLOS ALBERTO RAMIREZ SAAVEDRA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Nacional presencial No. DGASG-DC-014/2017 relativo al Suministro de formatos de Registro e Identificación de Bienes y Personas solicitado por el Instituto Registral y Catastral de Nuevo León.

4

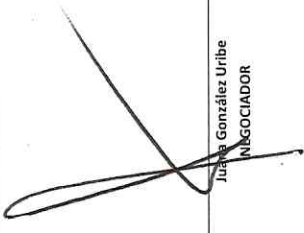
C

12

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-014/2017  
 TABLA COMPARATIVA

SUMINISTRO DE FORMATO DE REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS  
 SOLICITADOS POR EL INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL DE NUEVO LEON

PROVEEDORES													
PART	CANT	DESCRIPCION	PROCESOS IMPRESOS, S.A. DE C.V.			ORDUÑA CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.			COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.			FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	
			P.UNIT.	IMPORTE	P.UNIT.	IMPORTE	P.UNIT.	IMPORTE	P.UNIT.	IMPORTE	P.UNIT.	IMPORTE	
1	200,000	FORMATO REGISTRO DE IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS, PAPEL SEGURIDAD, TAMAÑO CARTA PARA INFORMATIVO, SEGÚN FICHA TECNICA	28.85	5,770,000.00	33.85	6,770,000.00	23.85	4,770,000.00					
2	200,000	FORMATO REGISTRO DE IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS, TAMAÑO OFICIO PARA CONSTANCIA DE INSCRIPCION, SEGÚN FICHA TECNICA.	27.65	5,530,000.00	32.65	6,530,000.00	22.65	4,530,000.00					
			SUBTOTAL \$	11,300,000.00	SUBTOTAL \$	13,300,000.00	SUBTOTAL \$	9,300,000.00	SUBTOTAL				
			IVA \$	1,808,000.00	IVA \$	2,128,000.00	IVA \$	1,488,000.00	IVA				
			TOTAL \$	13,108,000.00	TOTAL \$	15,428,000.00	TOTAL \$	10,788,000.00	TOTAL				

  
 Juan González Uribe  
 ASOCIADOR

31/05/2017  
 FECHA

fr

33

MEH →





**Of. N° IRC/CA/034/2017**

**C.P. GONZALO PADILLA OROZCO**  
**Director General de Adquisiciones y Servicios**  
**Generales de la Secretaría de Administración**

*At'n.- Comité de Adquisiciones  
De la Administración Pública Estatal.*

En relación a la Licitación Pública Nacional Presencial DGASG-DC-014/2017 relativa a Suministro de Formatos de Registro e Identificación de Bienes y Personas, solicitado por el Instituto Registral Catastral de Nuevo León, nos permitimos emitir Dictamen Técnico de las propuestas técnicas presentadas por los siguientes participantes:

1. PROCESOS IMPRESOS, S.A. DE C.V. si cumple con las especificaciones señaladas en las Bases y Ficha Técnica de la presente licitación.
2. COMPU FORMAS, S.A. DE C.V. si cumple con las especificaciones señaladas en las Bases y Ficha Técnica
3. ORDUÑA CENTRO DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V. si cumple con las especificaciones señaladas en las Bases y Ficha Técnica
4. FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. no cumple con las especificaciones señaladas en las Bases y Ficha Técnica, toda vez que en el punto #2 de la Partida No. 1 y en el punto #11 de la Partida No. 2 de la ficha técnica se solicito **Nano texto con estructura nanométrica en forma de "Donnut type" con los textos "LA NUEVA INDEPENDENCIA".** y la muestra física del proveedor muestra el texto con estructura mini texto, esto es que puede ser vista con una lupa y no es necesario el uso de microscopio para su lectura; no cumple con las especificaciones señaladas en las Bases y Ficha Técnica, toda vez que en el punto #5 de la Partida No. 1 y en el punto #14 de la Partida No. 2 de la ficha técnica se solicito **Se agregara una imagen oculta rainbow en toda el área del holograma sin afectar los elementos actuales la cual será visible solo con un láser de 2 mhn reflejando sobre una superficie blanca el texto "Nuevo León".** y la muestra física presentada por el proveedor no refleja imagen alguna; no cumple con las especificaciones señaladas en las Bases y Ficha Técnica, toda vez que en el punto #8 de la Partida No. 1 y en el punto #17 de la Partida No. 2 de la ficha técnica se solicito **Moaré Blanco de alta resolución fabricado con la tecnología de blanco holográfico con textos "NL"**

fe

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom and several initials on the right side.



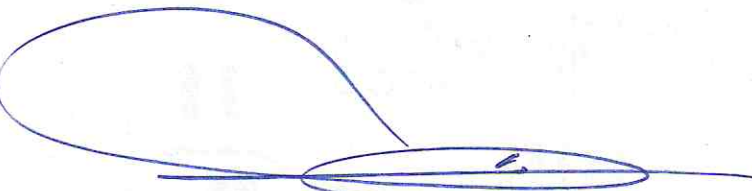
y la muestra física presentada por el proveedor no refleja imagen solicitada; no cumple con las especificaciones señaladas en las Bases y Ficha Técnica, toda vez que en el punto #9 de la Partida No. 1 y en el punto #18 de la Partida No. 2 de la ficha técnica se solicito Siluetas del cerro de la silla en Blanco holográfico bitmap con gradientes. y la muestra física presentada por el proveedor no refleja imagen solicitada.

Sin otro asunto en particular, le reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Monterrey, N. L., 30 de mayo de 2017.

  
C.P. CARLOS A. RAMIREZ SAAVEDRA.

Coordinador Administrativo del Instituto Registral  
Y Catastral del Estado de Nuevo León



ING. OCTAVIO GERARDO NAVARRO GOMEZ DEL CAMPO

Director de Contraloría del Instituto Registral  
Y Catastral del Estado de Nuevo León

c.c.p.- Ing. Octavio G. Navarro Gomez del Campo.- Director de Contraloría del IRC  
c.c.p.- Archivo/CARS/albs.

fe.

